SUSCRICION EN CORDOBA Por an mes 8 rs. -- Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE Por nn mes 10 rs. - Por trimestre : 28 rs.

oroland section Barewint.

CORTES.

Sesion del dia 4.

La sesion empezó dándose cuenta de una exposicion en que la junta de veterinaria hace varias observaciones, y se acordó que pasase á la comision de instruccion pública.

Anuncia en seguida para el 5 el señor presidente la discusion de un dictamen de la comision de actas, en el que se propone la admision del señor Canals como diputado por la provincia de Barcelona; admision que ofrece la dificultad, segun se dice, de haber recibido el presunto diputado las primeras sa-

gradas ordenes. Para el nombramiento de comision pasa á las secciones un proye to de ley que leyó el señor Arias Uria, ministro de gracia y justicia, modificando lo dispuesto en el art. 28 de la del año pasado, acerca de la cadocidad de arriendos pendientes en las fincas de bienes nacionales.

Habiendo acordado la asamblea reunirse á las cinco en secciones, continua la pendiente discusion del presupuesto de hacienda.

El señor Santana concluve el discurso interrumpido en apoyo de su enmienda, de cayo objeto dimos ayer cuenta á nuestros lectores. Contéstale el señor Gonzalez de la Vega; y habiendo tomado parte en esta discusion los senores ministro de Hacienda y Olea, se desecha la enmienda en votacion ordinaria.

Pnesto à discusion el art 2), se opone el señor Garrido á que se establezca una administracion que, en su concepto, ha de servir de rémora à la venta de los bienes desamortizados. Tomaron parte en este debate los sehores Avecilla, Ramirez Arcas, Gutierrez Campoamor y Gaminde, y fue aprobado.

El caritulo 21 y hasta el 35 inclusive sueron tambien aprobados exepto dos que la comision retiro tras un ligero debate.

in com the FOLLETIA. well absoluted the Condenda Hon

EL VIOLINISTA PORDIOSERO.

-465111 04:11 05 14:11 15 14:11 15 14:11 15 15:11 15:1

- Se tiond desired in the process of

the land the self of Continuacion.

-Muy bien, repuso Cabriole picado. Quizas mi hermanita piensa encontrar alguien cuya companta abreviara su camino.

- Quizas, dijo Riette poniendose su bonito som-

Cabriole sintio que su corazon latia con violencia. -Y si nuestro padre entra antes que tu, que responderé si me pregunta donde esta su hija?

-Diras à mi padre, respondió Riette, que he ido à casa de mi amiga à Anteuil, donde tendremos una reunion musical.

Y mientras se prendia el panuelo con coqueteria notó que el jóyen estaba conmovido,

-Riette, dijo Cabriole tomando su violoncelo. yo tambien quiero ser de la reunion.

--- Muy bien, contestó la jóven. -Pero si te incomoda que marchemos juntos nos encontraremos en Anteuil,

for the contract the fall as on the contact of

Leida la seccion 15 relativa à los gastos de las contribuciones y rentas públicas, se apracban los párrafos desde el primero al noveno. Respecto al cuarto y quinto, referentes al personal y material de la administracion de puertas, la comision na la propone, à fin de que las Cortes acuerden sobre este a unto lo que estimen conveniente.

Aprobados los demas, sin debate casi, hasta el 30 inclu-ive, se suspende esta discusion. Tambien recayó la aprobacion definitiva de las cortes sobre cuatro proyectos de ley, y se levantó la sesión à las cinco y cuarto, cumpliendo el acuerdo de que se ha hecho mérito, para que las cortes se reuniesen en sesiones.

Section Official.

-La Gigera del 5 contiene un real decreto resableciendo el cargo de subsecretario en el ministet-10 de Estado.

-Otro nombrando para desempeñar dicha sub-secretaria, en comision y sin sueldo, à D. Augusto Ulloa, diputado,

-Otro concediendo la plaza de director de politica que reculta vacante, à D. Temas Ligues y Bardaji,

-Oiro concediendo los demas ascensos en la secretaria. thin to be encoured near vehicle it belongs

EL CONTRACTOR DE LA CON

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por providencia del senor gobernador de la provincia, y en virtud de la ley de 1.º de mayo último é instruccion de 31 del mismo se sacan a subasta en el dia y hora que se dira, las lincas siguientes.

Subasta para el dia 12 de Abril de 1856 ante el Sr. Juez de primera instancia D. José Genaro Gulierrez de Caviedes, y Escribano D. Manuel Barranco y Lopez, que tendrá lugar en

Riette guardo silencio, y luego salio echando al joven una mirada que le dejo confuso.

Una hora despues llegaban à la calle de Boileau. aunque habian tomido un camino diferente y entraban en una bonita casa donde estaban ya reunidos varios artistas. Riette fue recibida con trasportes de júbilo, pues esta joven era tan querida como admirada por sus compañeras. Tambien hicieron buena acogida à Cabriole, en quien to los reconocian un buen talento, aunque alejaba à todo el mundo su catacter.

El concierto iba a principiar, cuando M. Adolfo el dueño de la casa, un médico aficionauo a la musica, dijo à los artistas.

-Amigos mios. Luce buen dia, son las dos menos cuarto, y dentro de pocos minutos vendra sin duda un infeliz que es músico a su modo... Ese hombre no es ya joven, es pobre y tiece familia; si quereis echaremos un guante para darle limosna.

-Sin duda un primer premio del conservatorio.

dijo Cabriole.
—Si, señor, un primer premio, respondio Adolfo. que habia llegado ya a la edad madura. Mientras viene voy à contaros una histo la que saben pocos.

las Casas Consistoriales de esta Ciudad á las 11 de su manana, i sol and a mail die mobile

district for prefuge of 18. 18. 1 as society sof plansib Beneficencia.

Niet. All del interiorne - I'm near to par FINCAS RUSTICAS. MAYOR CUANTIA

Núm. 453 del inventario. Una viña en la sierra y término de Montoro, paga de Garci-Gomez, procedente del hospital do Jesus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 3 fanegos 3 celemines, equivalentes à una hectarea, 98 areas, 97 centiareas y 56 decimetros quadrados, con 4940 vides y parte do cerca: linda por Levante y Norte con otrasi de los henederos de Anton Santos, por Sud con el camino que conduce à la venta de Cardena, y por Poniente con viña de Sebastian Leal. Está arrendada a Francisco Cepas, y produce 380 rs. segun el inventario, tiene casa lagar, formada sobre 72 varas equivalentes à 30 centiareas y 32 decimetros cuadrados: ha sido tasada la vina en 8.860 rs. y la casa lagar en 4.150 rs. que todo componen 13.010 rs. y capitalizada en 6.840; el tipo de la subasta es el de la ta-Núm. 455 del inventario. Una haza de pan

sembrar, termino de Montoro, nombrada contijo de Aguilarejo, procedente del haspital de Jasus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 44 lanegas, equivalentes à 26 hectareas, 93 areas 82 ceotia reas y 47 decimetros condrados, con un pozo manadizo: linda por el Norte con tierras del Sr. Marques de Villaverde, por Levante con el arroyo del Sequillo, pon Sudi con tierras del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, y por Poniente con las de D. Diego Medina Delgado. Está arrendada a D. Pedro Leon y Navarrete en union de otras, por lo que no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 1.755 rs. que le han graduado los peritos en por cuya cantidad se saca á subasta.

Num. 456 del inventario. - Una haza de pan

Cada cual tomó asiento en el salon, y Adolfo principió de esta manera en medio del silen-cio mas profundo.

-Andrés, como entonces se llamaba, era hijo de un pobre zapatero. Nació en una de las casas de la calle de Saint-Denis, que pertenecia à mi padre. Andresillo tenta por vecino à un violinista del teatro de la Gaite que en breve huto de notar que el muchacho posera las mejores disposiciones para la música. Le dio las primeras lecciones y se quedó atónito al ver los resultados estraordinarios que obtenia. Pronto el descipulo igualó al maestro. El músico aconsejó à los parientes del joven que le presentaran en el conservatorio. y en esecto, previo un corto examen. Andres sué admitido. A los quince anos era va celebre, y todos los salones se le disputaban. Andrés era hermoso, de alla estatura y de un aspecto elegante. Su cabellera abundante y rubia se elevada rizada y ligera sobre su frente hermosa y ancha, pero este hombre no era solo agradable, sino simpatico, tanto que todo el mundo le amaba.

- Andrés podia pretender la mano de una muger bien educada, de mento y alta condicion, tauto por la elevacion de su caracter, como por la elegancia de sus maneras. Apdrés se enamoro, sin embargo, de una muger que nada poseia de las cualidades del joven. (Se concluira.)

sembrar, en la Campiña y término de Montoro, conocida por la primera suerte de las tres nombradas los Casarones de Aguilarejo, procedente del hospital de Jesus Nazarano de dicha ciudad, compuesta de 30 fanegas, equivalentes à 18 hectareas, 36 areas, 69 centiareas y 36 decimetros cuadrados: linda por Levante y Norte con el camino de Bujalance, por el Sud con la haza segunda de este mismo nombre. y por Poniente con el arroyo del Sequillo. Está arrendada à D. Pedro Leon y Navarrete en union de otras, por lo que no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 1.030 rs. que le han graduado los peritos en 18.540 y tasada en 20.600 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.

Núm. 456 del inventario. - Una haza de pan sembrar, sita en la Campiña y término de Montoro, conocida por la segunda de las tres nombradas los Casarones de Aguilarejo, procedente del hospital de Jesus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 26 fanegas 10 celemines equivalentes à 16 hectareas, 42 areas, 82 centiareas y 49 decimetros cuadrados: linda por Norte con la haza primera de este mismo nombre, por Levante con el camino de Bujalance y olivares de D. José Goniez Correa, por el Sud con arrendada à dicha testamentaria en union de la haza tercera, y por Poniente con el arroyo del Sequillo. Está arrendada en union de otras à D. Pedro Leon y Navarrete por lo que no

se le conoce renta: ha sido capitalizada por los

934 is. que le han graduado los peritos en

16.812 rs. y tasada en. . . . 18.680 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 456 del inventario. - Una haza de pan sembrar, en la campiña y término de Montoro, procedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, conocida por la tercera de las tres nombradas los Casarones de Aguilarejo, compuesta de 21 fanegas 2 celemines, equivalentes à 12 hectareas, 95 áreas, 89 centiáreas y 29 decimetros cuadrados: linda por Norte con la haza segunda de este nombre, por Levante con olivares de D. José Gomez Correa, por Sud con tierras del Sr. Marqués de le Vega de Armijo, y por Poniente con el arroyo del Sequillo. Està arrendada à D. Pedro Leon y Navarrete en union de otras y no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 635 rs. que le han graduado los peritos en 11.430 reales y tasada en. 12.700 rs. por cuya cantidad se saca á suba-ta.

No se admitirán posturas que no cubran el

tipo de la subasta.

la forma y plazos que previene el art. 6. de la Posturales del Chaparral de Bujalance. Está arley de desamortizacion de 1.º de Mayo de rendada à D. Pedro Leon y Navarrete en union 4855. NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas segun resulta de los antecedentes que obran en la Contaduria de Hacienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizarà à los compradores.

Los derechos de tasación y demás gastos del espediente hasta la toma de posesion serán de

cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate simultaneo en la villa y corte de Madrid y en la ciudad de Montoro como cabeza de partido.

Córdoba 3 de Marzo de 1856 - Gabriel Alwarez y Mendizabat.

Remate para el mismo dia hora que el precedente, ante el señor juez y escribano mencionados y en el propio sitio.

Beneficencia.
FINCAS RÚSTICAS.
MENOR C MENOR CUANTIA. Núm. 460 del inventario. - Una haza de pan

sembrar, en la campiña y término de Montoro, conocida por el Paredon, procedente del hospitel de Jesus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 11 fanegas, equivalentes à 6 hectareas, 73 áreas, 45 centiáreas y 61 decimetros cuadrados: linda por Norte con tierras del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, por Levante con el comino arrecife, viejo, por el Sud con el arroyo de Cañetejo, y por Poniente con tierras del Sr. Conde del Robledo. Está arrendada à D. Pedro Leon y Navarrete en union de otras y no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 177 rs. que le han graduado los peritos en

Núm. 477 del inventario. - Una haza de tierra en la Campiña y término de Montoro al sitio de la Carrasca, conocida por la Pililla, procedente del hospital de Jesus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 9 fanegas, equivalentes à 3 hectiveas, 51 areas y 96 decimetros; linda por Poniente, Norte y Sud con tierras de D. Pedro Camacho Mendez y por Levante con las de D. José Benitez Madueño y olivar nuevo de la testamentaria de D. Juan Serrano, Està otras por lo que no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 187 rs. que le han graduado los peritos en 3366 y tasada en 3740 rs.

que es el tipo de la subasta.

Num. 457 del inventario. - Una haza de tierra en la campiña y término de Montoro, conocida por los Barrancos, procedente del hospital de Jesus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 5 fanegas 5 celemines, equivalentes à 3 hectareas, 31 areas, 62 centiareas y 61 decimetros cuadrados: linda por Norte con tierras de D. Benito Aguilera, por Levante con el arroyo de Canetejo, por Sud con tierras del cortijo del Helechal, y por Poniente con el camino de Cañete. Está arrendada en union de otras à D. Pedro Leon y Navarrete, por lo que no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 108 rs. que le han graduado los peritos en 1.944 y que es el tipo de la subasta.

Num. 459 del inventario - Una haza de tierra en la campiña y término de Montoro, conocida por los Canterones, procedente del hospital de Jesus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 4 fanegas, equivalentes à 2 hectareas 11 areas, 89 centiareas y 31 decimellos cuadrados: finda por Levante y Norte con tierras del El precio en que suesen rematadas se pagara en cortijo del Helechar, y por Sud y Poniente con de otras por lo que no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 53 rs. que le han graduado los peritos en 990 rs. y tasada en 1.100 rs.

que es el tipo de la subasta.

Núm. 458 del inventurio. - Una haza en la campiña y término de Montoro, conocida por la de la Piedra, procedente del hospital de Jesus Nazareno de dicha ciudad, compuesta de 6 fanegas y 3 celemines, equivalentes à 3 hectareas, 82 areas, 64 centiáreas y 55 decimetros cuadrados: linda por Levante, Norte y Sud con lierras del cortijo del fletechar, y por Poniente con las del Sr. Conde del Robledo. Està arrendada à D. Pedro Leon y Navarrete en union de otras y no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 110 rs. que le han graduado los peritos en 1.980 rs. y tasada en. . . . 2.200 rs. que es el tipo de la subasta.

No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

El precio en que suesen rematadas se pagará en la forma y plazos que previene el art. 6. de la ley de desamortizacion de 1. de mayo próximo pasado.

NOTAS.

Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con cargas algunas, segun resulta de los antecedentes que obran en la contaduria de Hassa cienda pública de esta provincia; pero si apareciesen se indemnizarà à los compradores. Los derechos de tasación y demas gastos de

espediente hasta la toma de posesion serás de cuenta de los rematantes.

A la vez que en esta capital se verificara otro remate simultanen en la ciudad de Montoro como cabeza de partido.

Córdoba 3 de Marzo de 1856. = Gabriel Alvarez y Mendizabal.

NACIONALES. Sta directorpo al

energy three or a first to the fire of the doubt

-Leemos en el Parlamento del 5.

El correo de anteayer nos ha traido la noticia de que las provincias hermanas, Vizenya. Alava y Guipuzcoa, han acordado definitivate representar al gibierno contra toda idea de desamortizacion. Yo se acordará el medio conciliatorio que habian propuesto los diputados forales de Guipúzcon, segun el caal la de-nmortizacion debia llevarse à cabo por las provincias mismas. No aceptada por el gobierno esta transaccion, parece que se ha reconocido contrario à los intereses de aquellas previncias el principio de desamortización, habiéndose desechado en consecuencia las proposiciones que Guipúzcoa habia hecho al gobierno, acordando las tres provincias dirigirse à este en el sentido que hemos indicado, prohibiendo al mismo tiempo à los diputados forales que formen parte de las juntas de ventas mandalis establerer.

-Parece cosa decidida, segun escriben de Valladolid, que SS. MM. se trasladarán á aque . lla capital con objeto de asistir à la solemne inauguracion del ferro-carril del Nirte. Esta, que será una verdadera fiesta, no dejará de prestar animacion á aquellos pueblos, que con tal motivo tendrán ocasion de ver de cerca á nuestra augusta reina

-Ha fallecido en 'a corte el célebre bonderillero Blas Meliz, conocido por minuto, que no hace mucho trabajó en nuestra placa.

-El célebre novelista Alejandro Dumas, ha remitido la signiente carta ai director de la Corona de Aragon:

a Señor director: he sabido que se publica en Barcelona bajo el título de «La mano del muerto» una continuacion del Conde de Monte-Cristo de que soy autor. Un editor poco escrupuloso abusa de mi nombre y engaña al público, porque yo no he escrito tal continuacion del Monte-Cristo.

Ruego à V., senor redactor, se sirva insertar esta declaración en uno de los números de su estimable periódico, à lo que le quedarà agradecido su atento seguro servidor, Alejandro Dumas.»

- El señor ministro de Hacienda ha presentado à las Cortes el siguiente proyecto de ley? Primero. Los arriendos de fincas enagena-

das, o que se enagenen dentro del plazo señalado por el art. 28 de la leg de primero de mayo de 1855, caducarán con arreglo á lo prevenido en el mismo artículo, y los compradores de predios rústicos tendrán la libre disposicion de ello-, alzada que sea la cosecha pendiente, y vista al tiempo de tomar posesion de el'os, y los de fincas urbanas desde el dia primero de Mayo de este ano:

Segundo. Los contratos de arrendamicantos de bienes que no se hayan vendido en el

the deminds of the de la Herrican nimeros 24 trascurso del año señalad por el citado estículo, subsistirán hasta que se cumpla el tiempo estipulado, ó se verifique la venta, en cuyo caso cosará el arriendo, levantada la cosecha pendiente y vista al tiempo de tomar posesion de las fincas rústicas, y un mes despues de la toma de posesion de las urbanas, sin otra indemnizacion.

Tercero. Continuarán arrendandose en pública subasta los predios, asi rusticos como urbanos, al espirar los contrates actuales; pero bajo la condicion de que los arriendos de 16s primeros caducarán, recogila que sea la cosecha pendiente, al tiempo de tomar posesion de la finca, y los segundos à los tres meses despues de la misma toma de posesion, si antes no concluyese el término, sin derecho á indemnizaciones de ningun género.

Cuarto. En los augocios de la subasta se harà espresa mencion de la épica en que dibe fenecer el arriendo, confirme á las prescrip-

ciones anteriores.

Madrid 3 de Marzo de 1856. - Francisco Santa Cruz. Martin E.

-Los sembrados presentan en toda Cataluna un agradable aspecto, prometiendo un abundante cosecha. El tiempo continua favorable para las viños, y por mas que no sea en la presente estocion cuando principian à manifestarse los efectos del oidium, no obstante, hay esperanza de que no llegue à desarrollarse esta enfermedad, cual en los años anteriores. Desde el año pasado comenzo en Francia á cesar el mal que tantas pérdidas ha cansido á los vinicultores españoles, y si se tiene en cuenta que este elemento morboso ha seguido la direccion del Norte à Mediolia, bien se puede esperar, segun dice La Corona de Aragon, que en el presente ano si no desaparece completamente el oidium, perderá al menos su intensidad, y nos permitira alguna mayor cosecha.

-Leemas en La voz de la juventud del 29. permetro que ve la luz en Almeria, lo si-

guiente:

«Parece que los pueblos de la sierra de Filabres de esta provincia, contandose Chercos, Alcudia, Mocael, Tahil, están aterrados, cerrando las puertas al oscurecer, por causa de una partida de ladrones que por alli circula, entre los que se dice ir el célebre Murillo. La guirdia y los nacionales se orupin constantemente en seguirle los pasos, y esperamos que pronto den felices resultados.»

-Leemis on la Gaceta:

all domingo 2 del corriente pasó el director general de establecimientos penales à visitar el presidio y casa de correccion de siujeres. A su llegada se constituyó dentro del establecimiento sin aviso alguno y examinó detenidamente los libros de la mayoria, los de alta y baja, y las hojas histórico-penales de los confinados, pidienda algunos espedientes de los de nueva entrada que revisó por sí con escrupulosidad. Formaron & continuacion las brigadas en el patio grande del edificio, siendo la hora de comer los penados el rancho, que probó el mismo director, y cujo acto presenció, quedando satisfecho del órden y compostura con que se verificó.

Despues de haber descansado un rato los, penados, pasó revista personal á tidas las brigadas, desfilando por su frente con los capataces à la cabeza. Se detuvo en la de jóvenes, informándose particularmente de cada uno de ellos, del motivo de su condena; les presento, con dulzura las funestas consecu-ncias à que podria conducirles la perseverancia en el vicro y las malas compañías: les habló del prolando disgu-to que à sus familias habrian ocasionado con su conducta desarreglada; les hi-40 algunas preguntas sobre lectura y escritura,

et Sr. D. Jose Arrayo. Capellen del haspital de del catecismo religioso para conocer el es-/ tado de instrucción, a que contestaron bastante sati factoriamente; y dispus que algun is joveues que por su reciente entrada se hallabin aun en las brigadas de adultos, pasaseu en el momento à la de jovenes, recomendando que en lo sucesivo se hiciera asi desde el ingreso de

Recorrió despues les talleres; examinó despues las labores y las vestuarios que se están construyendo, di tando sérias disposiciones nara mejorar el corte y cosido de das prenda; dió reglas para que la mayoria adoptase un sistema mas conveniente en los libros que el que se lleva, á pesar de encontrar mucho mas claro el que en el dia se observa que el que en otras ocasiones se seguia, y recomendó á los jefes el cuidado mas esquisito en la alministracion pentenciaria. Citale, sonostal solos, at

Se dirigió despies à la enfermeria, y recorrió una por una las camas de las enfermos,preguntándoles acerca de sus dolencias y de la asistencia que se les dispensaba; probó el caldo que se les servis; examinó las medicinas, el libro de recetas y el plan curativo a que cada uno se hallaba sometid, ; v sin embargo de estar persuadido de la inteligencia y celo con que el profesor de medicina del establecimiento les asiste, le encargó, asi como á los enfermeros, el mayor esmero y condescendencia con aquellos desgraciados, à quienes dirigió palabras de consuelo.

Desde el presidio pasó, á la casa-correccion de mujeres, donde con igual minuciosidal se enteró del órden, ocupación y conducta do las corrigendas. l'ambien encontró alli esmerada asistencia en la enfermeria, y el ases y l'in pieza tan recomendables en las penadas y en todo el edificio. Encareció á las directoras el mayor celo. y caridad para con las reclaias, pero sin debilidad ni condescendencia: ensireció muchi à los capellanes de ambos establecimiento, la importancia de que en lulzasen con piadosas amonestaciones el padecimiento, de aquellos desgraciados, conducién loles al arrepentimiento, que solo á la religion le es dado conseguir. Al retirarse el directir à descansar entró en el alm cen de viveres, examinó todos los comestibles, y encargó al cimandante el mayor cela para que el alimento que al penado se diera, fuera sano, priecipal mente el pan, y que no disimulase en el particular la mas minima falta. El director quedó satisfecho del estado en que encontró el presidio, bien persuadido de que las faltas que en él se adviertan no es dado: corregirlas á los jeles, paes sobre ser generales en todos los establecimientos nacionales de su clase provienen del sistema penitenciario.

-labiendo ascendido el número de acciones timadas para el banco de emision que se va á crear en Málaga á 5935, la junta de comercio trata de reunirse, à fin de hacer la rebaja proporcional entre los que se habian inscrito por mas de 100, à fin de que queden en 4000, ó acordar lo mas conveniente.

-El gobierno ha dispuesto que imediatamente empiece el importante servicio de las inspecciones de los distritos de obras públicas, tan necesarias h.y, que por causas de tolis conocidas y apreciadas han llegado las carreteras à un estado tan lamentable.

Con este objeto han salido ya para sus repectivas comisiones, el Sr. inspector D. Gero? nimo del Campo, para los distritos de Valladolid, Salamanca y Madril; el Sr. D. Pedro Severo Roble, para los de Orense y Leon; el Sr. D. J sé Julian Calleja, para los de Valencia y las islas Baleares, y et Sr. D. Ramon del l'ino, para los de Granada y Murcia. Además ha sido nombrado el inspector D. Elia.

Aquino para un servicio especial en el distrito de Valladolideoù ratur navisana a voll

- La correspondencia de la Habana dice, que habiéndose prendido fuego à una de los idepósitos de pólvora que habia sobre cubiertas en el bergantin de guerra Scipion, salto la toud nilla y queda ron gravemente héridos tres in-

ESTRANGERAS, ob dehom ob

esta Santa muy abstracts, platente au sinch -M de Lamartine va á echar á luz un nuevo tom, de poésias, que segui diceo, será el último y llevará por título ¡Desengañols -Los periódicos estrangeros dicen que el rey de Belgica irá da Londres por quince diastr nos

will all any gradient why the land the land of the land Gacetilla.

na nei Sto. Angel Lustodia de Common. ma m

- Subasta - Mañana á las once tendrá lugar la de fincas de mayor cuentia anunciada. en el Diarro wim. 1601 p horseson al mangl

ed a la iglosia Parroqual da S. Largosa es gra-

tenes nov a ras diez oun antenes ran a von sego.

-CELEBRE CANTANTE. -- Hallegado a esta capital el conocido compositor Sr. Cappa, acompañado de su espo-a, prima donna muy aplaudida en los principales teatros de Europa on part of all of language meets of all-

-ESTARIA DE DIOS. - Despues de mil congeturas sobre el tiempo hemos vuelto à las andadas. Desde anteanoche nos está regalando el cielo los aguaceros de marras. ¿Quedare- . mis otra vez incomunicados? Si el temporal continua, mucho tememos que se couteste afirmativamente á esta pregunta.

-A LOS INTERESADOS. - En el Gobierno militar de esta provincia se han recibido los certificados de sustitucion para los individuos de tropi, licenciados, procedente del cjército de la Isla de Cuba cuyo paradero se ignorava y son los signientes: Antonio Garcia Perez, Jusé Jimenez Ramirez, Fernando Moreno, Antonio Garrid , Antonio de la Vega y Francisco Clavell ina

- Dicto. - Por el juzgado de la derecha de esta Capital se citan à lus que se crean con derech à los bienes de la capellania que en la Parroquial de S. Pedro fundo Maria Gutierrez por encargo y con bienes do Andres Gutierrez Camargo, para que lo deduzcan por la Escribania de D. Francisco de Cárdenas

-Courson -En el Boletin oficial de esta provincia se publica el siguiente anuncio:

all Ilm. sr. Director general del Tesoro publico, con fecha 26 del actual, me dice lo siguiente:

Entre otras mejoras recientemente introducidas en el jiro mutuo, tales como la de hacerle estensivo á las Islas Canarias, ampliar y aminorar los tipos de imposicion, facilitar las operaciones y variar ventajosamente las formas y calidades de las libranzas, se ha servido S. M. hacer mas señalados los beneficios de la reforma, decretando en 25 de Enero ultimo la reduccion à 2 por 100, desde primero de Marzo próximo del premio de 3 que antes pagaban las imposiciones. Para que en e-a. provincia sea de todos conocida ana medidaje. cuyo interés, ademas de ser comun, refluye mas señaladamente à favor de las clases menos acomodadas y establecimientos industriales, espero que V. S. se sirva darle la conveniente publicidad por medio del Boletin oficial de latimisma. The test of countries to the later and arealy in the

Lo que se inserta en este periódico oficial

para conocimiento del público. Córdoba 29 de Febrero de 1856. — Francisco, de l'. Marquezopulas Entreponit de por le

Hoy. Sta. Francisca, viuda Romana, Monont El Sto. Angel de la Guarda.

para da servicio capacial en el distrita

Santa Francisca hació en Poma en 1584: sus padres las casaron con un jeven de nobles prendas: Convencida de que la verdadora devocion consis te en cumplir cada uno con las obligaciones de su estado, su primera diligencia fué estudiar el genio é inclinaciones de su marido. Cuarenta años vivió en este estado en una paz inalterable, siendo modelo de todas las virtudes cristianas. Fue esta Santa muy abstraida, penitente, ca itativa y dada ja la oracion Muerto su esposo fondo un monasterio bajo la regla de S. Benito don-de acabó su santa vida en 1440. La canom-zo Paulo V.

y Hoy feza la Iglesia de la Dominica de Pasion. con ritonide segunda clase y color morado. -- Mañana del Sto. Angel Custodio de Córdoba, con rito doble mayor y color blanco.

-JUBILEO CIRCULAR. Hoy y miñaca en la Igle-

sia de Nira. Sra. de los Dolores.

-En la Iglesia Parroquial de S. Lorenzo se celebra hoy à las diez una solemne funcion à Niro. Padre Jesus, en la que predicara el Sr. D. José Villatoro. Miestro que fue del suprimido Colegio Re BuRique, y por la larde saldra de la misma Iglesia la procesion, que recerrera la estación acos2" tumprada.o siget trempe for permus

En la Sia Iglesia Catedral por la mañana, el Si.

Udo. D. Tomas Gimehez Biasco. Beneficiado de

-Ea la Iglesia Parroquial de la Ajerquia por le mananal et Sh. Do José Arreyo, Capellan del hosutal ide Agudos -Por la tarde el Se D. Binto-

Tome Diaz. D. Jose Pavon. Beneficiado de la misma. - Por la Warde et Br. D. Andres Millan, Cara Tenients de dande Santiago. or but of notice of the

-En la del Salvador por la manana del Sr. Di Juse de Fuentes -- Por la tarde el Sr. Dr. D. Juan Manuel Benna, Rector y Cura economo de la misma.

-12 En la de S. Juan por la manana el Sr. D. Benito Goliert'z, Teniente de la mismi. -Por la tarde sel Sr. D. Francisco Cubero, Rector y Cura promo de sellas stranq e el acr.

En la de S. Nicolas de la Villa per la tarde el reserido Sr. D. José de Fuentes.

-En la de S. Miguel por la tarde el Sr. D.

Baffael Fernandez Iglesias, Beneficiado economo de

la misma. nilation la de Santiago à las braciones. el Sr. D. Andres Milland Lura Teniente de la misma.

En la de S. Pablo por la tarde el Sr. D. José Miria del Carpio. Cura Teniente de la Parroquial de S. Lorenzo.

-En la de S. Francisco por la tarde el Sr. D. qJose We Blancas.

constant la de So Agustin por la tarde el Sr. D. Francisco Fernandez. Director del hospiral de Cro-D. Francisco Villoslada.

—En la de las Duen s por la tarde el Sr. D. 1838 de Fuentes.

-iz din val der Caster por la larde el Sr. D. Pedro Bianco.

- TEu da de Sta Isabel por la tarde el Sc. D.

rose de Blancas. Cayetano por la tarde ejercicios, terminando con el Via-Crucis.

Hoy primer dia del solemne Septenario que la Congregation de deservos de Maria consagra à su Salatrana Madre en la consideración de sus Dolores. en su delesia, a las cuatro de la tarde: predicara el Sc. D. José Cortés y Sanchez, Canonigo de la Sta. Iglesia. — Manana segundo dia: el Sr. D. R. faet de la Cruz y Heredia, Director de la Ca-sa de Socorro.

be levy segundo dia de Septenario doloroso en la Iglesia lide das Capuchinas e las euatro y media de la tarde: predicarà el Sri D. José Maria Gomez. C. pellan de la Iglesia de S. Cayetano. - Mañaua tercer dia: el mismo Sr Gomez.

Hoy segundo dia de igual Septenario en la Iglesia de S. Pento Alcantara à las seis de la tarde: predicaraneliboro Do Pedro Maesilla. Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.-Manana tercer dia: el Sr. D. para Madrid y para Sevilla un dia si y otro no: se Nicolas de Zubalgoitia, Beneficiado de la Sta. Iglesia.

-Roy segundo dia del mismo Septenario en la Igle-sia de Sta. Cruz a las seis y cuarto de la tarde; prédicata el Sr. D. José de Fuentes. Sacristan maor de la Parroquial de Santiago; et Mañana tercer dial

el Sr. D. José Arroyo. Capellan del hospital de Agudos, reaction that company the receipted lab

Hoy y mañana segundo y tercer dia de igual Septenario en la Iglesia del Salvador à las oraciones, sin sermon.

Hoy y manana segundo y tercer dia del mismo Septembrio en la Iglesia de Sta. Ana, a las cuatro elle la tarde, sin sermon, el a cinome

+ Hoy y manana segundo y tercer dia de igual Septenario en la Iglesia Parroquial de la Ager-

quia, sin sermon. - Hoytercer dia de Novena de S. Juan de Dios en la iglesia parroquial de la Magdaleña à las chatro de la tarder predierra et Sr. D. Agustin Morene, Rector y Gura ecónomo de la misma. Mañana cuarto dis. obs mite and

-- Cullos PABA Hoy. -- Rosario por la noche En S. Andres, S. Pablo, Santisima Trinidad, S. Rafael S. Jose, Socorto, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Lefran, Ampero, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nira. Sra. de Been y pastores en el Alcazar vicjo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y Corona en lios Dolores.

Moletta Comercial.

int santail and the Chimara to the an as he

—Cordoba. — Trigo de 38 à 41. Севаda de 26 à 28. Habas à 34. Escaña de 20 à 22: Garbanzos de 50 a 80 Acette dentro de la ciudad à 41 mil en los mélinos à 38: Jabon blando à 11 cuartos libra. Carne de vaea à 30 cuartos libra en las 2 grand now of area . That for Carnecerias.

-Sevilla -Trigo en la Alhondiga de 50 à 62 ebada de 35 à 38 Aceite en la Calzada à 44; pa-

ra el consumo à 49

MALAGA. - Trigo de 51 à 61: Cebada de 31 à 37: Maiz de 42 à 43: Garvanzos de 55 à 84: Habas da 45 à 46; Yeros de 36 à 58; Alpiste de 40 à 11: Aceite à 45.

-GRANADA -Trigo de 41 à 48: rs. Cebada de 27 à 28: Habas de 37 à 38: Maiz de 33 à 38: Aceite

CORREOS.

MARKED y su carrera. Llega diariamente à las 4 25 minutos de la mañana. - Sale diariamente à las 9 de la noche,

CADIZ y la suya o sea Puertos .- Entra todos los dias à las 8 y 112 de la noche. - Se despacha diariamente à las 5 menos 5 minutos de la manana.

MALAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernannunez, Rambla y Montemayor.) Entra todos los dias à las 5 de la manana. - Se despacha todos los dias à las 2 y 112 de la tarde.

Pozoslanco. - Entra à las 5 de la maña a los domingos, martes y jueves y se despacha à igual hora los lanes, iniercoles y viernes, the v

FUENCEOBEJUNA, -Entra à igual hora los domingos, y miercoles y à la misma se despacha los lunes y jueves.

TRASPORTES.

-DILIGENCIAS POSTAS GENERALES .- Entran de Madrid los dias pares à las 12 de la noche, y los dias mpares de Sevilla à les 9 de la misma.

-- UILIGENCIAS DEL MEDIO, DIA DE ESPAÑA.-Entran. de Madrid, los dias impares, à las 10 de la manana y salen para Sevilla à las 11. De Sevilla los pares à las 8 de la manana y salen à las 10 para Madrid.

- GALERAS AGELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENI-TO FERRER. - Entrapide Madrid y Sevilla los dias pares à las 4 de la tarde, y salen los dias impares à as 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciulda por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

-BIL GENCIAS UNIDAS. - En el presente mes salen para Lucena v demas pueblos de su carrera todos tos dias ajas 8 de la manana. Se despachan en ta casa núm. 70 carrera del Puente, por Alfonso Ma+ roto.

-Carros para Malaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilar.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 21. 23, 26 y 28. Se despachan carrera del puente num. 70. frente de la Caledral.

-LA ECONOMICA. - Servicio unico acelerado. Salen admiten arrobas y pasageros a precios convencionales. Les precios de arrobas desde Sevilla à Coridoha, serant en aceleradas 2 112 rs. una, y 2 rs. en apusados. Se eceptuan de estos precios los de voumen que seran convencionales.

Su despacho calle de la Herreria números 24 y 25, a cargo de Manuel Maria Reyes.

-LA ANDALUZA, - Este Coche Diligencia de Condoba à Lucena y vice-versa, saldrà de esta los dias impares à las 7 de la manana y de Lucena para esta à la misma hora,—Se despacha en Cordoba catte de la Herreria números 24 y 20 a cargo de Manuel Maria Reyes. To contain submit all about

DE CONDOBA A MONTILLA, --- Un caero muy comosis do y seguro bara este viaje, saligado de Cordoba. todos los Lunes y Viernes à las ocho de la manana. Se despacha en la posada de la Herradura, ca-

EMPRESA DE CARMUAGES DE CORDOBA À MALAGAN -Deseosa edsta Empresa de poder proporcionar at público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta à Malaga y viceversa ha establecia. do un servicio de Carruages que haran sus viajes, cada dos dias, admitiendo arrobas y pasageros para todos los pueblos de su carrara a precios socimamente modicos; como igualmente un servicio diario à Bailen. And a manager ob son a commonui

Se despachan en esta, casa de Trasportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herformerer of arrivally, really a law present

Avisos.

- which is a but no media to the Catalan-

and an agradule against a one or a contract about -VENTA. Se vende un berlina de viga, con pase en el juego delantero, montada sobre muelles de C. y su pescante en alto, de cajon, y zaga colgada, de tres asientos, con la bigotera en la caji, en el mejor estado de servicio. Se manifestara, y se tratara en la serretoria del Exemo. Sr. conde de Hornachuelus. at a cheann tel elle gu ealard que

-LA DISCUSION, periodico democratico. Se publica en Modrid Lodos los dias, escepto los lanes, bajo la direccion de D. Nicolas Maria Rivero, diputado à Cortes. Precio de suscricion en Cordoba, 40 rs, trimestre y 76 seis. Se suscribe en el despacho de este periodico, calle de la Libreria.

-EJERCICIO CUOTIDIA VO. Nuezvo devocionario completo. Se halla de venta en. el despacho de este periódico à precios sumamente arreglados.

TRASPORTES. Las personas que gusten interesarse en los trasportes del careto bon de Cok desde las minas del Terrible à los escoriales del Rosol, término de Posidas, que den avistarse para su contrato con cualquiera de sus administradores, que lo sou: en Posadillas. D. Antonio Tastet, y D. José Maria Cancaut en Posadas.

-VINO DE VALDEPENAS. En la posada del Toro, plaza de la Corredera, se veude vino de Valdepeñas à 8 cuartes el caartillo y a 4 rs. la media cuartilla. 21

---COMPRA O ARRIENDO. Se desea comprar o arrendar una casa que tenga agua de pié, y sea bastante capaz para establecer en ella el Tinte Quimico de las callejas del Pertillo y fábrica de cerbeza, por lo cual es indispensable tenga graneros: el solicitante es el profesor de dicho establecimiento.

-VENTA. Se vende la casa núm. 14, calle Miscaroges donde se halla establecido el tinte químico. Está libre de todo gravamen: la persona que quiera comprarla puede avistarse con D. Ramon Cabello, calle Arca del agna, núm. 4.

-ARRENDAMIENTO. Desde S. Miguel próximo se arrienda la dehesa titulada; de Pendolillas ó Ribera la baja, compuesta de 1.119 fanegas de tierra de pastos, encinar y 1.100 olivos. Se oiran proposiciones por el Secretario del Exemo. Sr. Marqués de Benameji

Córdoba: Imprenta y Luografia de D. R. Garcia Tena calle de la Libreria número 1.